

2020. "AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

Toluca de Lerdo, Estado de México;
12 de octubre de 2020
Oficio No. Oficio No. 20243A0000/090/2020

DAVID SEGURA GAYOSSO
REPRESENTANTE DE FUNDACIÓN YANCO DARIEN, A.C.
P R E S E N T E

En relación a la **Convocatoria al "Estimulo Estatal para las Organizaciones de la Sociedad Civil Mexiquense"**, por la que se invitó a las asociaciones civiles del Estado de México registraran un proyecto de impacto social para la obtención de recursos económicos que les permitiera el desarrollo del mismo, y en la cual participó la organización que usted representa, registrando el proyecto denominado **CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, para desarrollar dentro del territorio del Estado de México.

Por este medio me permito solicitar su presencia en las instalaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Político, sitio en calle José María Arteaga No 900, Esquina 5 de mayo, Col Américas, C.P. 50130, Toluca, Estado de México, los días **13, 14 ó 15 de octubre del año en curso**, en un horario de **10:00 y las 16:00 horas**, esto con el propósito de hacerle entrega del **dictamen favorable** de dicho proyecto que ha tenido a bien emitir el Comité Dictaminador; aunado a ello se le requisita presentar los siguientes documentos:

- Copia de Identificación Oficial Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.
- RFC de la organización (documento emitido por el SAT).
- Datos Bancarios de la Organización (estado de cuenta o contrato de apertura).
- Actualización del Cronograma de Actividades en el formato proporcionado.

Con el propósito de salvaguardar la salud de las personas que realizan los trámites necesarios, se solicita amablemente respetar en todo momento los protocolos de higiene que determine la Subsecretaría de Desarrollo Político.

Convencidos de que su labor será en beneficio de la población mexiquense, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


MTRO. MARIO QUEZADA MALDONADO
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

C.c.p. Comité Dictaminador del Estimulo Estatal para las Organizaciones de la Sociedad Civil Mexiquense
Lic. Jesús G. Izquierdo Rojas, Subsecretario de Desarrollo Político
Responsable de Zona de la Dirección General de Participación Social
Archivo

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO POLÍTICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

2020. "AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

Toluca de Lerdo, Estado de México;
12 de octubre de 2020
Oficio No. Oficio No. 20243A0000/091/2020


DAVID SEGURA GAYOSSO
REPRESENTANTE DE FUNDACIÓN YANCO DARIEN, A.C.
P R E S E N T E

Una vez que el proyecto registrado por la OSC que dignamente representa para participar en la convocatoria al **"Estimulo Estatal para las Organizaciones de la Sociedad Civil Mexiquense"**, emitida por la Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Político, misma que el comité dictaminador calificó favorablemente para acceder a dicho estímulo económico me permito solicitarle su participación en el **Taller Virtual: "Manual para el reporte mensual de actividades en línea"**, con el propósito de cumplir con los informes mensuales que reflejan el avance y aplicación del recurso del proyecto participante. Dicho taller a celebrarse los **días 20 ó 21 de octubre del año en curso; a las 16:00 y 11:00 horas, respectivamente.**

FECHA	ID DE REUNIÓN	CÓDIGO DE ACCESO
20 de octubre de 2020	897 9590 3910	270912
21 de octubre de 2020	842 9272 5201	918179

No omito comentarle que su participación será muy importante y no solo le permitirá cumplir eficazmente con sus reportes mencionados, sino además dar cumplimiento cabal a la carta compromiso que en relación a estos estímulos económicos hizo usted a la Subsecretaría de Desarrollo Político.

A T E N T A M E N T E



MTRO. MARIO QUEZADA MALDONADO
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO POLÍTICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Carta Compromiso

Toluca, México a 13 de octubre de 2020

LICENCIADO
JESÚS G. IZQUIERDO ROJAS
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO

Quien suscribe, David Segura Gayosso,
identificándome con Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio
5592034243056, en mi carácter de Presidente / Representante Legal de la Asociación Civil
Fundación Yanco Dación A.C.

con Registro Federal de Contribuyentes EYD160224H33 hago constar bajo protesta de decir verdad que los documentos y datos que presenté para recibir el Estímulo Estatal a las Organizaciones de la Sociedad Civil Mexiquense por el Gobierno del Estado de México, pertenecen a la Asociación Civil que represento, se encuentran vigentes y asumo bajo mi responsabilidad los compromisos de:

- Hacer buen uso del recurso económico otorgado por el Gobierno del Estado de México, a través de la convocatoria Estímulo Estatal para las Organizaciones de la Sociedad Civil Mexiquense a la organización social que represento, al haber sido aprobado el proyecto registrado, destinándolo única y exclusivamente a su desarrollo y en apego a la transparencia y rendición de cuentas.
- Realizar amplia difusión institucional entre los beneficiarios del proyecto sobre el origen del recurso económico en mención.
- Cumplir con los informes / reportes de acuerdo al cronograma de actividades actualizado, durante el tiempo de vida del proyecto participante.
- Entregar información relacionada al avance, desarrollo y estado financiero del proyecto cuando así sea requerido por la Subsecretaría de Desarrollo Político.
- Participar en la reunión virtual que convoque la Subsecretaría de Desarrollo Político, a través de la Dirección General de Participación Social para recibir información que les permita el cumplimiento de los reportes.
- Facilitar visitas físicas a Servidores Públicos de la Subsecretaría de Desarrollo Político con el objetivo de conocer el avance y desarrollo del Proyecto, en términos de lo establecido en la convocatoria Estímulo Estatal a las Organizaciones de la Sociedad Civil Mexiquenses, del Gobierno del Estado de México.
- Notificar oportunamente del cambio de la información de contacto (teléfono, correo electrónico, redes sociales, etc.), en caso de realizarlos durante el periodo de vida del proyecto.
- No realizar protocolización del Acta Constitutiva de la Asociación Civil (cambio de integrantes de la mesa directiva o estatutos pronunciados) durante el tiempo de vida del proyecto.
- Fomentar la profesionalización de los integrantes de la A.C. en busca de la sostenibilidad de la organización.
- Cumplir con una actividad responsable y en todo momento libre de lucro político, partidista o religioso, observando y respetando las disposiciones legales en la materia vigente.


NOMBRE Y FIRMA